

**ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"NEGOPERACIONES COBO CIA. LTDA.",
CELEBRADA EL DÍA JUEVES 31 DE MARZO DE 2016**

En la ciudad de Quito, hoy día jueves 31 de Marzo de 2016, a las 17h00, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía "NEGOPERACIONES COBO CIA. LTDA.", en la sede de la empresa, calle Santa Prisca Oe3-22 y Pasaje San Luis, Edificio Cobo, Planta Baja, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Comparecen los siguientes socios:

El señor Mario Patricio Cobo Peralvo, mayor de edad, casado, de nacionalidad ecuatoriana, con 264 acciones que representan el 66% del capital social;

Por la señorita Geneviève Cobo Carrasco, mayor de edad, soltera, de nacionalidad ecuatoriana, con 132 acciones que representan el 33% del capital social, el propio señor Mario Patricio Cobo Peralvo, actuando a su nombre y en su representación, según se desprende del poder entregado por ella a su favor luego de haber decidido trasladar su residencia a Sydney, Australia; y,

El señor Edison Patricio Jácome Morales, mayor de edad, casado, de nacionalidad ecuatoriana, con 4 acciones que representan el 1% del capital social.

Preside la sesión el señor Mario Patricio Cobo Peralvo, y se designa como Secretaria Ad-Hoc de la Junta General Ordinaria a la señora María Rosa Ordóñez Mora, quien pone a consideración el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y Aprobar el Informe del Ejercicio Económico del Año 2015 por parte del Gerente.
- 2.- Conocer y Aprobar el Balance General y Estado de Resultados del Año 2015.
- 3.- Nombrar Gerente General y Presidente.

El orden del día es aprobado por unanimidad y se da inicio a su tratamiento.

En lo relacionado a los puntos 1 y 2 del orden del día, el señor Mario Patricio Cobo Peralvo, Gerente General de la compañía, indica que la actividad económica de la misma durante el año fiscal comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 2015 es nula, ya que no se generaron ni ingresos ni egresos por ningún concepto, debido a que ya en el año 2005 se había procedido a liquidar todas las operaciones comerciales.

Por decisión unánime de la Junta General, se nombra al señor Edison Patricio Jácome Morales como PRESIDENTE, y al señor Mario Patricio Cobo Peralvo como GERENTE GENERAL de la empresa, ambos por el período estatutario de un año.

Se autoriza a la señora Secretaria para que extienda los correspondientes nombramientos de PRESIDENTE y GERENTE GENERAL de la compañía.

Sin existir mas puntos a tratar, se procede a la elaboración de la presente Acta y a su lectura por parte de la señora Secretaria, quedando aprobada por unanimidad, luego de lo cual se da por concluida la sesión, siendo las 18h00, para constancia de lo cual firman los accionistas.

Sr. Mario Patricio Cobo Peralvo
GERENTE GENERAL

Ing. Edison Patricio Jácome Morales
PRESIDENTE

Sra. María Rosa Ordóñez Mora
SECRETARIA AD-HOC

El señor Mario Patricio Cobo Peralvo, mayor de edad, casado, de nacionalidad ecuatoriana, con 284 acciones que representan el 80% del capital social.

Por la señora Gerente General, Sra. María Rosa Ordóñez Mora, de nacionalidad ecuatoriana, con 19 acciones que representan el 5% del capital social, el propio señor Mario Patricio Cobo Peralvo, entregando a su nombre y en su representación, según se desprende del poder entregado por ella a su favor, luego de haber debido trasladar su residencia a Sydney, Australia, y.

El señor Edison Patricio Jácome Morales, mayor de edad, casado, de nacionalidad ecuatoriana, con 4 acciones que representan el 1% del capital social.

Preside la sesión el señor Mario Patricio Cobo Peralvo, y se designa como Secretaria Ad-Hoc de la Junta General Ordinaria a la señora María Rosa Ordóñez Mora, quien pone a consideración el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y Aprobar el Informe del Ejercicio Económico del Año 2018 por parte del Gerente
- 2.- Conocer y Aprobar el Balance General y Estado de Resultados del Año 2018
- 3.- Nombrar Gerente General y Presidente

El orden del día es aprobado por unanimidad y se da inicio a su tratamiento.

En lo relacionado a los puntos 1 y 2 del orden del día, el señor Mario Patricio Cobo Peralvo, Gerente General de la compañía, indica que la actividad económica de la misma durante el año fiscal comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 2018 es nula, ya que no se generaron ni ingresos ni egresos por ningún concepto, debido a que ya en el año 2008 se había procedido a liquidar todas las operaciones comerciales.

Por decisión unánime de la Junta General, se nombra al señor Edison Patricio Jácome Morales como PRESIDENTE y al señor Mario Patricio Cobo Peralvo como GERENTE GENERAL de la empresa, ambos por el periodo estatutario de un año.